

pero no entran en él [valiente] chasco. Las tropas del S. Gobierno han entrado en la Capital de Mérida, y la República por ahora queda tranquila; Ojalá que este período de paz sea como el que Augusto dió a la República Romana para que en él naciese el Mesías prometido que afirmase la Paz que anunció el Cielo en los momentos de nacer al mundo, y que tanto recomendó a sus discípulos al partir para morar eternamente en el seno de su Padre.

Es adjunto el Detall de la toma de Morelia por el General D. Ramón Rayón; he oído esta noche igual relación de su boca, órgano no de verdad. Este Jefe se vá a cubrir de doble gloria presentando pasado mañana documentadas las cuentas del dinero que recibió y empleó en su expedición [conducta] loable y que hasta ahora de ninguno ha sido imitada.

Dijome este Jefe benemérito que en la semana anterior habia comenzado la fundición de fierro colado en la ferrería que ha planteado en tierra caliente a expensas de infinito trabajo en el espacio de dos años y muy crecido dispendio. El Gobierno trata de celebrar con él contrato para el balerío de la Artillería, pues el que gasta de cobre es costosísimo.

Esta noche a la una, hace un año que murió el Sr. D. Jacobo de Villa Urrutia de muy suave memoria; su recuerdo en este día ha sido continuo para mí y atormentador. También murió del Cólera morbus el Dr. D. Tomás Salgado.

Domingo 24 de Agosto de 1834. (corta lluvia en la tarde) Hasta hoy han publicado en el Telégrafo una relación que quiere parecer ~~Detall~~ Detall de la campaña de Puebla, pero en realidad no es sino un Recorderis de los servicios de los Jefes. Esta Cja que no se olvide decía un lépero cuando el marido que entró en la casa finjó que se quemaba para saber quien estaba dentro. A esto digo yo... que todo está muy bueno que obrarían en la campaña como unos Chds, pero que dentro de Puebla hay ocultos tres mil fusiles con catorce paradas de cartuchos cada uno, según se ha calculado, todo lo cual se ha buscado inutilmente, y a su tiempo aparecerán como aparecieron el año de treinta algunos centenares de ellos, que Furlong tenia ocultos en el Convento de Belem, cubiertos con una pared. Esperemos de allí el traquido, pues no duermen los que mueven la máquina. Dicese que ha renunciado el Ministro de Hacienda Echeverría y que está admitida la dimisión. No es aplicable el gozo que ha difundido esta noticia, menos en los comerciantes porque solo con ellos ha quedado bien (porque él lo es) a todas las demás clases las ha condenado a la miseria. Es un hombre cruelísimo, oye con sangre fría las más dolorosas relaciones de la miseria; pocos corazones se han visto de su temple.

Lunes 25 de Agosto de 1834. (mucho lluvia y tempestad a las 7 de la noche.) No se oyen mas que declamaciones contra el Ministro de Hacienda Echeverría; supuesto se ha ofrecido a D. Joaquín Lebrija, Administrador de la Aduana que se ha registrado a admitirlo; parece que se prestaba a éllo, proponiendo condiciones que parecieron demasiado duras a Santa Anna. Quiero decir que Echeverría dedicado únicamente a los comerciantes prestamistas y extranjeros ha pagadoles once millones y seiscientos mil pesos. Tengo por fabuloso este cálculo, y si por cierto que ha pagado mucho teniendo a las demás clases de empleados a diénte y en el sumo de la miseria.

Martes 26 de Agosto de 1834. (verano hermoso) El Ministro nombrado de Hacienda es un D. Vicente Carvajal, llamado de Lebrija, hombre adusto, y como tal muy poco conocido, pero conviene todos en que es hombre de manos puras, fué contador de cuentas de primera clase en el Tribunal del Gobierno Español y versado en la Hacienda. Veremos que hace.

Miércoles 27 de Agosto de 1834. (variable) Don Joaquín Lebrija ha aceptado por fin el Ministerio de Hacienda, pero estipulando entre varias cosas con Santa Anna, que se quite a los dependientes del Ramo, inútiles o que se malversen; tendrá mucho que hacer en este Expurgatorio del que podrá

formarse un índice tan grande como el de la Inquisición de Roma, y por orden alfabético.

Hoy ha habido una cruel leva de gentes para engrosar los Cuerpos militares activos y permanentes: a un criado mio se lo han llevado, y no se donde para; esta actividad es demasiado sospechosa y en días serenos en que han desaparecido las revoluciones siendo la última la del pueblo de Coatepec junto a Jalapa que se ha sofocado por el Coronel Arreola con la fuerza que trajo de Perote. Habíase allí proclamado el centralismo. Esto dá mucho en que pensar.

Jueves 28 de Agosto de 1834. (frio en la mañana como de helada, en la tarde cambio de tiempo, y fusiles por la noche en el Norte)

No dejan de causar algunos temores al Gobierno los movimientos de los Yorquinos en el Estado de Chiapas, ignórase lo que ha ocurrido allí y se creé que no haya sido favorable; pues lá buena alhaja de Gil Pérez, ha regresádose; por tanto ayer se ha dado orden a la Comandancia de Tabasco, para que 300 hombres obren en combinación con 400 que debe mandar Quintanar de Oaxaca, tropa mucha para sujetar aquel Estado, pero demasiado corta si los facciosos se fortifican en los puntos dificilísimos de la Cuchilla y Cuestas de la Gineza y Chilillo. El General Quintanar entró en Oaxaca el 17 de este, se le hizo un recibimiento cual no se habia visto, el Clero y todo lo más granado del lugar salió hasta la Villa del Marquesado, la tropa formó en halla desde allí hasta la Catedral, donde se cantó un Tedeum, hubo banquete por tres días; los Yorquinos se esmeraron en su obsequio, procurando ganárselo, y un D. N. Camacho, que hoy es allí corifeo de facciosos, le regaló un magnífico caballo de valor de doscientos pesos. Quiera Dios que este anciano honrado y candoroso no caiga en sus redes como cayó en Jalisco y se hizo el Capatás de la federación, sacándose por premio que quiasen su retrato del Salón del Congreso y le quitase además la pensión de tres mil duros anuales, que le habian señalado luego que se decidió por el Gobierno de Bustamante contra Santa Anna. El día 26 de este mes salió el Sr. Guerra Obispo de Yucatán para Mérida, quien va ya a encontrar su Diócesis pacífica, y sin su competidor Meneses (que diferencia notará entre este tiempo y el del año pasado por igual mes en que estaba preso, pobre, caridésnudo y aquejado del Cólera morbus en la Isla del Sacrificio) No hay día que se parezca a otro; este prelado ha dejado buen concepto en México, es persona muy apreciable.

Los Maitines de anoche y fiesta de hoy de San Agustín, han tenido una solemnidad hasta ahora no vista, en ambas funciones me he hallado, la concurrencia ha sido numerosísima: los mejores predicadores se han desempeñado en los días de la novena, y hoy lo ha hecho muy bien el Ex-Povincial López, no sé como pudo aprender tan largo sermón de memoria, y menos decirlo en voz tan alta que yo le oía en el Coro como si me hallare en el Crucero de la Iglesia.

Viernes 29 de Agosto de 1834. (lluvia fuerte en la noche, ayer escarchó) El Puerto de Sisal en Yucatán se entregó el día 10 del presente a discreción al Comandante de la Goleta Moctezuma, huyendo de allí los facciosos que lo defendían; no queda en aquel Estado ni un palmo de tierra que no reconozca al Gobierno General.

Hoy se ha anunciado con gran solemnidad de tropa, el bando de elecciones primarias para Diputados del Distrito, que se harán el día 1/o de Septiembre. Han amanecido pasquines en los lugares más públicos, excitando al pueblo a que no las haga. Las del Estado de Veracruz al Congreso General, han salido muy buenas, salieron selectos el Dr. Becerra, Moreno Cora, y un D. Luis Ríos.

Sábado 30 de Agosto de 1834. (variable) Por último, se instaló el Congreso de Toluca el día 25 del corriente. Es adjunta la arenga de apertura, dicha pero no formada por el Lic. Esquivel, sino por el Oidor Heredia, según parece; está tan buena e importante para la historia, como chavacana la respuesta del Presidente Dr. D. Mariano Biscarra, Cura de Cuernavaca. Parece que me liabrará de ser Diputado por Oaxaca, porque según el correo de ayer, se ha levantado un tolle tolle contra todos los de aquel Estado, que estamos en México, para excluirlos, pues solo los de la ciudad quieren tener el honor y el dinero. Insensatos! Tendrán mu-

...una pobreza y muchos pesares. No es nada lo que se les aguarda...  
 Domingo 31 de Agosto de 1834. (día lluvioso, Norte y humedad)  
 Hemos llegado al último día de este mes. ¿Hay esperanzas fundadas de remedios que curen nuestros males? he aquí una pregunta a que no sabré responder. Parece que los Estados se muestran dóciles a hacer las elecciones; pero si las que aún faltan salen tan malas como las de Durango, ya podremos arroparnos y caer en postura desente. Entonces tendremos males en el exterior y males dentro de México, y lo que es peor, autorizará Santa Anna a los Estados para que continúen trabajando por el sistema destructor de la federación. La República de México, es una cueva de ladrones, y esta Capital es el centro de ella; a presencia del Gobierno se roba escandalosa e impunemente por el Secretario de Relaciones Lic. Francisco María Lombardo. Constanse que este pillo le sopló mil pesos al apoderado de los Revilla, que debió entregar este dinero a la Junta de Californias, y después de los arrendamientos de la Hacienda de Arroyo Seco. Constanse que se ha robado mas de doscientos pesos que debió entregar el Archivero, para la formación de los Estantes que faltan y por lo que innumerables legajos de papeles se están perdiendo arrumbados en el suelo. Constanse que es un trámposo desecho que gasta como un fucar y su casa parece un templo, según los adorno que se presentan a la vista, y que no paga los arrendamientos de ella a las Monjas de Concepción. Quéjense los empresarios del Fénix, de que no les ha pagado las suscripciones de éste periódico, que tomó el Gobierno. No dícese voz en cuello, por el público, que la contrata del peaje que se ha celebrado, le ha valido ocho mil pesos y sobre ouya iniquidad se echa quejado el tiempo Antier: a vista de esto, no es posible que los Estados se presten a un cambio como el que se pretende, porque es el verbo robar en todas partes se conjuga y todos saben decir. . . .  
 Es aquel roba, pues nosotros robamos y haciendo tan escandalosa e impunemente, es imposible que deje Santa Anna de ir a la partija, así se conjeturará y con razón. Sobre estas observaciones Santa Anna presenta algunas contra sí. Rodeando los pillos de marca y a un tres, El Padre Irlandés Boldri, Capellán de ~~San Juan~~ O-donojú. El Pírate francés Ribared, hombre perversísimo, y Tornel. Antier Santa Anna, ha pelado a los jugadores de gallos en Tacubaya, y con tal conducta está envileciendo la Magistratura que tiene, así como por la misma, la envileció el Virrey Iturrigaray. De tales hechos ¿que podrá prometerse de ventura la Nación? Nada, nada.

Exelentísimo Señor...  
 Casa de Ud en México, Agosto 31 de 1834.  
 Mi muy respetable amigo y Señor: el obispo de Morelia me ha escrito que tengo el honor de acompañar a Ud el Suplemento núm. 12 de la Sombra de Moctezuma, y de recomendarle su lectura. Por ella oyeverá Ud que los viejos Romanos habían más que los políticos modernos, que estaban al alcance de todo, y que el mundo era en el siglo de Platón, como el mundo de hoy.  
 Se me proporciona ocasión de decir a Ud que la declaración que a su nombre se ha hecho en el Telégrafo del 19 del corriente a favor de los Comandantes Viscayno, y Valente Gómez, ha desagradado mucho al público; la primera a los de Morelia porque son testigos de sus graves excesos cometidos en aquella ciudad, y cobardía con que huyó más de veinte leguas cuando el ataque de Canalizó junto de Acámbaro; y la segunda porque es enteramente contraria al parte que Ud bajo su firma dió al Gobierno, desde Querétaro el día 10 de Agosto del año pasado y que corre impreso. Si Ud hubiera mandado poner a Gómez en consejo de guerra y si él se hubiera justificado, pase; pero si reprobado, es cosa que sorprende y que hiere la reputación en su go esa advertencia; no creo a Ud capaz de ofenderse de esta franqueza.  
 Con la misma, le digo a Ud que se murmura mucho en el público de que Ud no haya repuesto a los Canónigos de México, notándose su falta en las solemnissimas funciones que han hecho últimamente. Si Ud ha restituido los empleados a algunos particulares, porque ha conocido la injusticia con que han sido despojados, ¿porqué no ha hecho lo mismo con esta Corporación que con sin razón igual ha sido despojada? ¿Si Ud lo ha hecho por favor y generosidad ¿porqué ha encargado su mano generosa contra unos ministros del culto que dan glo-

ria y alabanza a Dios en el Coro, en el Púlpito, en el confesonario y en el altar? ¿Sabe Ud cuanto se agrada Dios de esto, y cuan sensible será a su Magestad que el Coro de Chiapas y el de Mérida estén casi de todo punto vacíos? ¿Porqué felicitó Dios tanto el Reynado de Salomón como puede Ud ver en el libro de los Reyes, sino por que protejió cuanto más pudo la Religión y sus Ministros? lo mismo ha pasado con todos los principes o miente la Historia. Ruego a Ud que medite sobre esto porque le interesa mucho, no le será difícil convencerse; pues no está pídado de la araña venenosa de la impiedad gracias a Dios. La restitución dicha, nada cuesta a la Hacienda Pública, y de lo que poco cuesta dar barato (decía el Padre Mier). No se detenga Ud en que le digan que no hay diezmos para dotarlos, ellos se contentan en servir por los aniversarios, y acaso con servir de valde; figúrese Ud que se dan por satisfechos con vestir su Almucia, traer sobrepellis remangado, cantar en el Coro, y que les llamen Canónigos &c. esto es una vanidad. Mas Ud ni la Nación pierden algo en darles gusto en esto? nada sin duda, pues otorgárselo, lo dicho dicho de lo que poco cuesta dar barato. Fuera de que los diezmos dan lo suficiente y darían mucho si no se lo tomaran los rapaces unas de ciertos Gobernadores; conozco varios labradores que los pagan religiosamente desde el Cólera morbus, porque le vieron la calavera y la guadaña a la muerte sobre sus cabezas moribundas. Los Clerigos tienen en su mano mayor poder que Ud con sus bayonetas para hacerle pagar el diezmo a la Iglesia; el Concilio Mexicano manda que nieguen la absolución al penitente que no los hubiere pagado. Figúrese Ud a un labrador codicioso que se los ha usurpado, que lle ga la hora de la muerte y el confesor le dice. . . has pagado diezmos? no padre; pues yo no te absuelvo. . . con este apretón de narices ¿quien habrá que se resista hallándose a las puertas de la eternidad; quien habrá que quiera correr el albur y condenarse para siempre? nadie. . . y así es visto, que por dicha disposición conciliar los Eclesiásticos tienen seguros sus diezmos, sin necesidad de esfuerzos mayores de la autoridad civil, salvo en los que están en sana salud, y no miran el porvenir por donde todos hemos de pasar.  
 Yo pues, como a Presidente, protector de la Justicia como cristiano y como amigo, ruego a Ud ponga a esos pobres Eclesiásticos en sus puestos para gloria de Dios, gloria de la Justicia, y gloria de Ud, reencargándose se muestre generoso cuanto más pueda con el Clero: Ud es Obispo exterior de la Iglesia como protector de ella, y como podrá llenar tan augusto encargo permitiendo que una parte del clero viva despojada de sus empleos? Es Corporación auxiliadora del Gobierno, y su apoyo. Aleje Ud toda imputación y crítica que se haga en esta parte; puesto que por la presente revolución ha conocido cual es el espíritu de la Nación que preside. Si se diese Ud por quejoso en lo que le he dicho, acuerdese de que. . . valen más las heridas del que ama que los alhagos del que aborrece. Estoy tan interesado en la gloria del Gobierno de Ud, como si fuera mi hijo. Protéstome su sincero servidor y amigo, que atento B.S.M.

Carlos María de Bustamante. Exelentísimo Sr. Presidente D. Antonio López de Santa Anna. Tacubaya.  
 Septiembre de 1834.  
 Lunes 1/0 (variable y amenaza helada)  
 Hoy se me ha dado la tristísima noticia de estar nombrado Diputado al Congreso General por Oaxaca. Esta comisión es arriesgadísima mas que nunca, sobre todo si se quiere poner a los Diputados en estado de recibir el santo diariamente de Santa Anna como quizo dárcelos Iturbide so pena de ser perseguidos. Pido a Dios que me quite la vida antes que cometer ninguna bajeza. Pídele que me dé luz para pensar lo mejor cediendo a gloria suya, y bien de mi Patria, y fortaleza harta para afrontar la muerte.  
 Santa Anna ha nombrado Comandante general de San Luis Potosí al General Codallos restituyéndole su empleo y desentendiéndose de cuanto le dijeron sus enemigos contra él, en esto ha obrado con heroicidad.  
 También ha hecho un importante servicio a la Nación separando el día de hoy de Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda a un D. Juan José del Corral, hombre irrequisto de naturaleza maligna, Yorquino de cuatro suelas que se complacia en hacer el mal por gusto de hacerlo, y por quien ha gemido en la miseria despojado de su empleo de Comisario de Oaxaca, D. José López Ortigoza. Mandósele res-